

# La reforma laboral en la enseñanza privada ¿No sé cuantas bofetadas?

Antonio Orejana

**NO SÉ CUANTAS** bofetadas era el estribillo de una canción. Una canción que nos sabemos muy bien las personas que trabajamos en la enseñanza privada. No sabemos cuántas, pero sabemos que todas. Recibimos todas las bofetadas que vienen por los recortes educativos y todas las que vienen de la reforma laboral. No voy a analizar aquí, al detalle, las maldades de la reforma laboral: Los equipos jurídicos del sindicato ya lo han hecho y cualquiera que quiera conocerlas solo tendrá que entrar en nuestra página web. Pero sí quiero dejar constancia de lo que desde mi punto de vista me parece más grave:

- ◆ La agresividad contra todo lo que conlleva la conciliación de la vida familiar. Tanto del texto del Real Decreto como de su introducción se deduce el subconsciente machista de la derecha de este país. Toda la redacción parece dar por hecho que en cualquier hogar hay una persona (la mujer) que en última instancia resolverá el problema de la atención a las necesidades de los hijos y de las personas mayores. Solo desde esta lógica se entiende que la persona trabajadora (el hombre) pueda estar permanentemente disponible a las necesidades de las empresas: contrato a tiempo parcial, flexibilidad horaria, funcional, geográfica...
- ◆ La pérdida de la ultra actividad de los convenios. Nos llevará a negociar a la baja las condiciones laborales básicas: jornada, vacaciones, salarios..., hacia el mínimo que marca el Estatuto de los Trabajadores. Es volver a la etapa franquista o aún peor: en la etapa franquista existían las ordenanzas laborales.
- ◆ Y la primacía del convenio de empresa sobre el sectorial. En nuestro sector, y dadas sus características sobre las que me quiero referir a continuación, significará la negociación individual.

## Las características del sector:

- ◆ Escasa o nula experiencia movilizadota. La mayoría de los sectores de la enseñanza privada no han hecho una huelga en su vida, solo en la concertada se han hecho alguna vez pero tendríamos que remontarnos a los años ochenta para encontrar alguna consistente.
- ◆ Presencia mayoritaria de la mujer. En todos los centros de enseñanza hay un porcentaje alto de mujeres y en algunos sectores -educación infantil o educación especial- muy alto.
- ◆ Empresas medianas o pequeñas. Salvo alguna universidad todos los centros son pequeñas o medianas empresas.



## Y la ideologización de la enseñanza

En la enseñanza privada y especialmente en la concertada el componente ideológico siempre está presente. Frente a quienes consideramos a la educación como el elemento fundamental para superar las desigualdades sociales, están avanzando últimamente los modelos de enseñanza más reaccionarios que pretenden mantener las clases sociales y profundizar en sus diferencias.

La persistente idea de clasificar a los centros en función de sus resultados, ranking de centros, de seleccionar los centros a sus alumnos mediante la farsa de la zona única, la segregación del alumnado en tercero de la ESO o el interés inusitado por implantar el cheque escolar, que llevaría implícito la eliminación del pago delegado, van en esa dirección.

De la reforma laboral siempre podremos echar una buena dosis de flexibilidad horaria, de movilidad funcional y movilidad geográfica y en los casos necesarios de descuelgue salarial. De las características del sector aprovecharemos su pasividad y su división para hacer negociaciones a la carta y siempre en beneficio de las empresas. Y utilizaremos el modelo educativo y las posibilidades económicas de las familias para clasificar a los centros.

## Las soluciones

Ante este panorama tan desolador no basta con quedarnos en las quejas y los lamentos, tenemos que aportar soluciones, no me voy a inventar ninguna, todas están en los manuales de cualquier sindicato de clase, lo que voy es simple y llanamente a recordarlas:

- ◆ La afiliación. Para conocernos, principalmente dentro de las empresas, saber cuántos somos para así poder hacer frente juntos a los problemas.
- ◆ La formación sindical. Cada vez va a ser más necesario el conocimiento de nuestros derechos y las posibilidades que tenemos de defenderlos desde dentro de la empresa. La reforma laboral va directamente a por las estructuras sindicales pensando que la debilidad de las mismas llevará consigo la destrucción del sindicato: no lo van a conseguir.
- ◆ La unidad. Con los que piensen como nosotros y con aquellos con los que tengamos más coincidencias que discrepancias.
- ◆ La movilización. Con los nuestros. Con los que opinan que debemos defender el estado del bienestar. Con los que defienden un modelo educativo que supere las desigualdades sociales. Con los que entienden que con el dinero público no se debe de hacer negocio, ni económico ni ideológico. Con los que quieren una participación democrática también en los centros de privada.

Nos rodean por todas partes. Pero estamos en todas partes... ¡y somos muchos más!